

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aldaia

2023/08529 Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre la aprobación del Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2026.

ANUNCIO

Se hace público que, en la sesión del Pleno del 25 de abril de 2023 adoptó el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe íntegramente:

"Primero. Aprobar el Plan Estratégico de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aldaia, cuyo texto consta en el expediente.

Segundo. Notificar el presente Plan a los departamentos de Servicios Sociales, Igualdad, así como a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas a los efectos oportunos.

Tercero. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Portal de Transparencia, de conformidad con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana."

El texto íntegro del Plan Estratégico de Servicios Sociales está a disposición en el portal de transparencia, en el siguiente enlace:

<https://transparencia.aldaia.es/va/general/transparencia/plan-estrategico-servicios-sociales-2023-2026>

Aldaia, a 20 de junio de 2023. —El alcalde, Guillermo Luján Valero.